

Resolución N.º 0082-2018-JNE

PLAN DE GOBIERNO DE LA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL RODRIGUEZ DE

MENDOZA

AÑOS 2019-2022.

REGION AMAZONAS.

PRESENTACION

Distinguidos ciudadanos, vecinas y vecinos de los doce distritos de la provincia de Rodríguez de Mendoza de la Región Amazonas, al presentarme como candidato a la Alcaldía de nuestra provincia, y enmarcado en nuestra Constitución Política del Perú, leyes y dispositivos que norman la Elecciones Regionales, Provinciales y distritales en nuestro país, presentamos el presente Plan de Trabajo cuya propuesta se enmarca en función de la problemática que atraviesa nuestra provincia y su capital Mendoza en el aspecto social, cultural, económico, educativo; por estas consideraciones y acatando el clamor y el sentir de la población por el sufrimiento y desatención de los gobiernos locales desde años anteriores, sin solucionar las necesidades básicas de la población que les permita mejorar las condiciones de vida y salud. Presentamos Propuestas que se aborda en diferentes aspectos y que contribuirá a la mejora de su desarrollo justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con incentivo al desarrollo del agro especialmente cafetalero, ganadería, frutales, y desarrollo del aspecto turístico inexplorado de vastos recursos que incentivarán el crecimiento económico; sumándose a ello una adecuada atención al usuario propiciando la implementación de una administración eficiente, transparente, y oportuna. Además garantizar el uso y cuidado de un medio ambiente sostenible.

Estas propuestas y otras que la población lo solicite mediante la participación organizada, nuestro gobierno municipal ejecutará durante su gestión.

Nuestra provincia de Rodríguez de Mendoza con sus doce distritos se caracterizan por su singular belleza y en especial sus fértiles valles y campos que se extiende en cada uno de los márgenes de sus ríos, riachuelos y quebradas que fluyen aguas que enriquecen la flora, fauna silvestre, así como medios de subsistencia de los pobladores, los que promoveremos y desarrollaremos proyectos de conservación y cuidado evitando su contaminación o mal uso.

Nuestra provincia tiene un futuro promisorio para nuestras generaciones y debemos cuidarlo durante nuestra gestión municipal.

La capital de la provincia que constituye la ciudad de Mendoza, merecerá nuestra atención especial, brindando y desarrollando proyectos para dotar de servicios mas eficientes y oportunos tales como nuevo mercado de abastos con instalaciones modernas acorde a nuestros tiempos y años venideros, una potabilización de aguas de consumo de su población; ordenamiento de la circulación vial, y garantizar la seguridad ciudadana de la población.

Cuidado, control y atención a personas con problemas mentales, alcohólicos y otras personas vulnerables que deambulan por las calles a vista y paciencia de las autoridades locales y provinciales, que nada se ha hecho para solucionarlos, de esta manera, trabajaremos para garantizar su salubridad, y reinsertarlos en la sociedad.

Trabajaremos en permanente diálogo y coordinación de la ciudadanía organizada por sectores, barrios, jirones, asentamientos poblacionales, villorrios, caseríos, con la finalidad de brindar la atención a sus necesidades.

Asumimos nuestro compromiso de cumplir nuestros objetivos con apoyo de todos ustedes, y gestionaremos proyectos ante las instancias del gobierno regional y nacional y cuando sea necesario también con Gobiernos extranjeros para lograr presupuestos suficientes que implementen obras de desarrollo provincial. Con el apoyo de todos ustedes y con el bendición de nuestro Dios lo cumpliremos, porque nuestro principio es servir a la comunidad. Finalmente reclutaremos equipo de profesionales, técnicos y maestros de obras con vocación de servicio especialmente de nuestra provincia para que trabajen en nuestra provincia, dando impulso a la mano de obra de sus ciudadanos con el lema "Huayachos Primero". Promoviendo una práctica permanente de principios y valores.

FUNDAMENTOS TRANSVERSALES DE SU GESTIÓN:

Práctica de valores que dignifique a la Persona como fundamento principal para el trato adecuado en una gestión municipal provincial inclusiva, con respeto, tolerancia con integración social.

La Solidaridad. asumiendo el interés de los demás, en base a un compromiso sólido a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

La Participación, en la toma de decisiones a nivel municipal, y fomentando la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

La Verdad, como fundamento de una gestión municipal provincial honesta y transparente, subordinando al interés común

La Libertad, en la toma de decisiones, con honestidad y responsabilidad, como fundamento de una gestión municipal transparente con eficacia y eficiencia.

La Justicia. Que significa imparcialidad con práctica de austeridad y racionalidad.

La Igualdad Social, que significa iguales derechos e iguales responsabilidades de servicio en el desempeño de la gestión municipal, asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

La Paz, que promueva un entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

El presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2022, es la hoja de ruta de un gobierno que postula por el **MOVIMIENTO POLITICO “ENERGIA COMUNAL AMAZONICA”**, con el poder de la gente, que permitirá forjar y trabajar mancomunadamente para atender las demandas de nuestra población; es un documento que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque urbano y rural y que constituye un análisis estratégico para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente Plan.

Profesor: OSCAR GUERRA ACOSTA.

MOVIMIENTO POLITICO “ENERGIA COMUNAL AMAZONICA”

I. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL.

1.2. Priorizar las necesidades y aspiraciones de la población para lograr el desarrollo social con equidad de género, cultural, económico, turístico y medioambiental.

1.2. Ejecutar acciones y metas de necesidad pública en coordinación estrecha con la ciudadanía y población civil organizada, garantizando que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.

1.3. Ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en lo correspondiente a calidad de agua, ciudad limpia con áreas verdes, energía eléctrica garantizada e ininterrumpida.

1.4.- Ejecutar y difundir la riqueza cultural su preservación como patrimonio cultural, para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local, así como la promoción del deporte.

1.5.- Actualizar y ejecutar el Proyecto Educativo Local, contribuyendo a la mejora de la educación con bases y fundamentos contextualizados y que responda a las necesidades de cambio acorde a los avances de la ciencia y tecnología como base de la formación integral del estudiante.

II. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA REALIDAD DE LA PROVINCIA PARA TENER EN CUENTA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE GOBIERNO.

DIAGNÓSTICO.

Geografía y población.

Ubigeo: 010501

Altitud:

La provincia de Rodríguez de Mendoza, está ubicado geográficamente al sureste del Departamento de Amazonas, a 86 Km. al Sureste de la Provincia de Chachapoyas., se localiza entre las coordenadas 6° 04' 23" de latitud sur y 77° 28' 20" de longitud oeste, con una altitud de 1575 m.s.n.m.

Superficies de la provincia.

Límites:

Por el Norte : Provincia de Chachapoyas.
Por el Este : Región San Martín.
Por el Sur : Región San Martín.
Por el Oeste : Provincia de Chachapoyas.

Extensión:

Su extensión territorial es de 2,359.39 km².

Clima:

La Provincia de Rodríguez de Mendoza por su ubicación geográfica, ceja de selva, tiene un clima cálido húmedo. Las variaciones climatológicas son bruscas y constantes; van desde el calor intenso y sofocante hasta el frío penetrante de los elevados picos. El mayor grado de calor se marca en los meses de Junio, Julio y Agosto y la mayor frecuencia de lluvias es por los meses de Enero, Febrero y Marzo. La temperatura oscila es en promedio de 28º C.

El territorio tiene las características propias de la zona de ceja de selva con una configuración de suelo bastante irregular, su capital está ubicado en el Valle del Huayabamba a orillas

del río Leyva, su superficie es poco accidentado, donde se encuentran ondulaciones naturales y otros hechos por el hombre como canales, terraplenes, carreteras para la circulación de vehículos y otros.

Problemática en el ámbito educativo.

a) Abandono y ausentismo escolar

Se evidencia el abandono y el ausentismo escolar aunque el porcentaje es bajo, sin embargo eso conduce a los jóvenes a sentir frustración, al no lograr cumplir con sus objetivos, por lo que se tienen que dedicar a la agricultura en forma obligado.

b) Consumo de alcohol

Gran porcentaje de la juventud en edad escolar, se dedican al consumo de bebidas alcohólicas y al tabaco, sobre sobre todo en épocas festivas lo cual se desencadenan en riñas y peleas constantes, formándose grupos para agredir o defenderse trayendo como consecuencia la división de familias.

c) Escasa participación de los padres:

La escasa participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos es notorio debido a que la mayoría de ellos se dedican a las actividades agrícolas descuidando la participación y el papel de padre en la época educativa de sus hijos

Problemática en el ámbito de salubridad

Falta de personal especialista, el servicio que se brinda en un establecimientos de salud del MINSA, y Seguro Social que se encuentra localizado en el área urbana de SAN NICOLAS y capitales de distritos en el caso de MINSA, con personal incompleto y a esto se suma un equipamiento insuficiente, lo que provoca un alto porcentaje de referencias debido a la baja capacidad resolutive de problema de salud.

Focos Infecciosos; se evidencia que en la ciudad de Mendoza y capitales de distritos poblados especialmente en su zona urbana y, espacios donde se deposita basura en forma irresponsable y negligente entre poblador y autoridades indiferentes o poco interés en solucionar el problema. En el distrito no existe un lugar adecuado y acondicionado para la deposición de la basura; ello exige la construcción de un relleno sanitario, así como acciones orientadas a la capacitación y sensibilización de la población para la clasificación de los desechos. Lo que aumenta el riesgo de enfermedades infecto contagiosas.

Inclusión social y género

- Promover la creación de un sistema de organización social para lograr una mayor participación ciudadana.
- Diseñar y operar un programa de asistencia técnica para la estimulación y profesionalización de organizaciones de la sociedad civil, que genere vínculos productivos entre gobierno ciudadano.
- Orientar el gasto público municipal con enfoque de género.
- Promover la implementación de un esquema de acompañamiento por parte del gobierno municipal en los procesos de empoderamiento de las mujeres.
- Establecer centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos.
- Celebrar convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Brindar orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.

Desarrollo humano Integral

- ✓ Establecer programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados que consideren esquemas de salud y sanidad.
- ✓ Ampliar los programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.
- ✓ Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través del funcionamiento de escuelas de oficio.
- ✓ Establecer programas de apoyo a personas con discapacidad, indígenas e individuos en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Promover campañas de sensibilización y concientización ciudadana.
- ✓ Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.
- ✓ Implementar programas de prevención de salud emocional.
- ✓ Promover la instalación y construcción de centros de cuidado y desarrollo infantil: Casas Cunas.

Recursos.

Suelos.

En la provincia de Rodríguez de mendoza existen cuatro tipos de suelos; la parte baja constituye la zona de vida matorral desértica sub tropical, cuya altitud oscila entre los 180 y 1450, de espesa vegetación y abundante recurso forestal. La zona de vida inmediata viene a ser el matorral desértico montano bajo subtropical que comprende desde los 1450 a 1950 msnm, apta para la agricultura con limitaciones topográficas y la existencia de recurso hídrico.

Topografía.

El 60 % de la superficie de Rodríguez de Mendoza presenta una topografía entre plana y ligeramente ondulada especialmente en las zonas del valle de grande y del río Shocol.

La superficie restante es ligeramente ondulada con pendientes fuertes y accidentadas principalmente en los dos distritos de Vista Alegre y Chirimoto, principalmente en zonas de quebradas y microcuencas (2,359.39Km²)

Se debe tener en cuenta la calidad de los suelos para la construcción de viviendas y tener presente en las políticas educativas la condición de esta zona como de alto riesgo sísmico.

Hidrografía

Todo el extenso territorio de la Provincia de Rodríguez de Mendoza es surcado por ríos y quebradas que forman sus hermosos valles, nombrando a los principales como son el río San Antonio, El Guambo, Verde, Gebil, Shocol, Pesca, Ayña, Shilpicachi, Lejía Grande. Lejía Chico y Huamanpata. Destaca el río Shocol, afluente del Huambo, con su recorrido meandriforme que culmina en un sumidero bajo el cerro Rinconada para emerger en dos lugares al SE de Omia. Y como tributarios menores una inmensa cantidad de riachuelos, quebradas arroyuelos y manantiales a lo largo del curso de los ríos, les van dando regularidad en sus volúmenes. Pero resulta lamentable constatar que miles de esas fuentes han ido disminuyendo sus volúmenes y hasta desapareciendo por completo, debido a la irracional deforestación

Flora

El área total de bosques interrumpida en la provincia se calcula alrededor de 78.875.68 há., donde se halla gran variedad de recursos maderables, destacando el cedro, la caoba, el ishpingo, la moena, el álfaro, la pona, la lupuna. Frutas como guayaba, caimito, granadilla, maracuyá, lúcuma, papaya, guineo manzano, guineo morado, palta, uvilla, palillo, naranjo, lima, toronja, mandarina, paca.

La flora herbácea es numerosa, contando miles de especies botánicas, entre ellas, más de 250 variedades de orquídeas, así como una gran cantidad de helechos y musgos.

Entre las especies medicinales encontramos Chuchuhuasi, sangre de grado, chamico, floripondio.

Fauna

Especies terrestres: sachavaca, añuje, majás, sajino, venado, huangana, muca, armadillo, maquizapa negro, frailecillo, tigrillo, oso de anteojos, hurón.,

Especies hidrobiológicas: vagres, plateadas, cujines, huamanes, llutllca, carachama, existiendo especies introducidas como: tilapia, trucha, yahuarachi, yulillas, buchón y gamitada.

Una variedad de aves: paujil, perdiz, pihuicho, pinsha, cacapishco, el violinista, quinquín pava azuleja, pinsha, gallito de las rocas, tucán, pájaro carpintero, gallinazo toropishco, huanchaco, chichifrín o pajarito arbitro; palomas de diferentes tamaños, loros, picaflores, lechuzas, etc.

Pisos Ecológicos

La provincia se localiza entre los 800 y 3,000 msnm. cuenta con diferentes pisos ecológicos.

Así tenemos que van desde los 900 MSM del valle de río Mashoyacu, hasta 2730 msnm que tiene el cerro "la vaca"

El valle Grande (San Antonio, Ayña, Leyva) donde están asentados San Nicolás, Mariscal Benavides, Longar, Huambo y Cochamal, las alturas varían entre los 1620 a 2000 msnm.

Yunga: (entre los 500 y 2500 msnm). Zona con climas cálidos, principalmente se encuentra en los valles por donde discurren los ríos.

Quechua. (Sobree los 2500 msnm). Tierras de clima templado, conformado por los pisos de altitud medias, en donde se localiza las áreas más productivas, conformada por los valles interandinos.

Selva alta. Zonas entre un promedio de 1000 msnm, de bosques primarios, con abundante vegetación y fauna.

Contaminación.

Presencia de Desechos Sólidos.

El 80% de la población no es consciente de la contaminación ambiental, no muestra un mínimo interés en aspectos ambientalistas, a raíz de ello se ha movilizó la juventud y a través de organizaciones buscan sensibilizar a la comunidad.

Gran mayoría de los pobladores queman los residuos de sus huertas trayendo como consecuencia la contaminación del aire.

Gran porcentaje de basura de las casas es arrojada en botaderos al aire libre.

Afluentes Domésticos.

El saneamiento ambiental en toda la provincia es muy deficiente; no cuentan con un suficiente sistema de tratamiento de aguas servidas. Numerosas poblaciones de recientes y antiguas colonizaciones, asentados a lo largo de la rivera de los ríos, arrojan a estos directamente sus aguas servidas y hasta sus basuras; no obstante a ello, aguas abajo siguen utilizando esas aguas contaminadas para el consumo doméstico.

Otros tipos de contaminación ambiental que se da es la utilización excesiva de plaguicidas

El saneamiento ambiental del distrito es deficiente; no cuentan con suficientes lagunas de oxidación.

Otros tipos de contaminación ambiental que se da es la utilización excesiva de plaguicidas.

Factores climáticos.

Precipitación.

Los niveles de precipitación anual son de aprox. 2,500 a 3000 milímetros, en algunos lugares excede los 7,000 milímetros. Hay una variación estacional en los niveles de precipitación con la estación de lluvias de Setiembre a Abril y un periodo más seco de Mayo a Agosto

Temperatura.

La temperatura media mensual es de 19.05°C, siendo en su conjunto templado. Las máximas temperaturas se producen en el mes de diciembre, llegando a 25,2° C; las mínimas temperaturas se

producen en el mes de julio, registrándose 10.8°C. Actualmente se notan las alteraciones propias del cambio climático mundial.

La variada topografía ha dado igualmente lugar a una desigual temperatura, siendo cálido en los valles; en los llanos, agradable clima templados; y en las alturas, frígido.

Vientos.

Los vientos predominantes proceden del Norte y Este, siendo en el día las mayoritarias ventolinas (suaves y leves) en las tardes y noches lluviosas, desde moderado hasta fuerte.

Principales Fenómenos Climáticos.

En la provincia, existen diversos factores que ocasionan aislados desastres. En los meses de lluvia, un aumento en el caudal de los ríos eventualmente desbordan sus cauces, produciendo pérdidas materiales; con frecuencia se ocasionan derrumbes (huaycos) cerrando el paso a vehículos que circulan por las carreteras.

En los meses de verano existe una disminución del caudal de agua de los ríos, que son la fuente natural de agua, por tal motivo, los pobladores queman los bosques y terrenos de arbustos. Esto trae como consecuencia incendios que pueden alcanzar grandes magnitudes llegando a causar daños en las poblaciones de los seres vivos que afecta el medio ambiente.

Lugares turísticos.

El Valle Grande.- La llanura verde y sus colinas donde se asientan varios distritos y caseríos pintorescos, unidos por trochas carrozables, ofrece una singular belleza para el visitante, que el nativo solo se percata luego de varios años de ausencia o leyendo la apología a Huayabamba escrita por el sabio Raimondi.

El Valle Chico.- A las riveras del Shocol perviven los poblados que han dado renombre a Huayabamba, por su abolengo y espíritu hospitalario, lo cual no es ageno a los poblados del Valle Grande, pero es necesario resaltar este aspecto vivencial, que se suma al incontrastable atractivo paisajístico de estos lugares.

Shucush.- Anexo de Longar. caserío pintoresco por las fachadas de las casas: la mayoría tienen techos de teja con paredes de adobe, frente a una amplia plaza con una colorida iglesia, que hacen del lugar un atractivo singular. En la actualidad, el desarrollo no planificado de este caserío, va modificando negativamente el paisaje cultural, con las construcciones modernas en el pleno centro, opacando aspecto bucólico y su entorno rural.

Río San Antonio.- Mariscal Benavides. Este río cruza todo el Valle de Huayabamba, el mismo que en diferentes distritos cambia su nombre, sus aguas provienen de las alturas de Ocol en donde dos riachuelos se unen para formar este río, que en el valle genera un bello escenario para tomas fotográficas, filmaciones y la observación de mariposas, pues en sus riveras se pueden observar las conocidas mariposas numeradas; cuando aumenta su caudal en épocas de lluvia es apto para la práctica de canotaje. Sus aguas poseen cangrejos de río, huamanes, cashcash, entre otros.

La colpa de Pishayacu.- Situada en la margen izquierda del Río San Antonio; fuente de aguas cristalinas que filtran del subterráneo así como del cerro; en este lugar en las madrugadas reposan las aves para beber agua; tales como pavas de monte, palomas, el violinista y coloridas mariposas. Todo este espectáculo se complementa con la exuberante vegetación de bromelias y orquídeas

Cascada Santa Natalia.- Caída de agua de una quebrada, de 13 m. aproximadamente, y se sitúa aguas arriba de la colpa de Pishayacu, hacia el norte del puente San Antonio, caminando 15 minutos desde la carretera por un sendero amplio

En su ambiente circundante se puede observar vegetación típica de lugar, como palmeras, helechos, bromelias, orquídeas, entre otros.

Este recurso turístico se ubica dentro de propiedades privadas, sin embargo, para su acceso, los dueños solo solicitan el cuidado del medio ambiente.

Chorro de Michina.- Aguas tibias que hoy alimentan piscinas para bañistas.

Mirador Natural La Cruz.- Desde la cima de la Peña San Jacinto se puede observar todo el Valle de Huayabamba: la ciudad de Mendoza, los Distritos de Mariscal, Longar, Cochamal; en esta cima se sitúan tres cruces que son celebradas en Mayo.

Existe una capilla con sus largas bancas en donde se celebran misas en el mes de Mayo, como parte de las celebraciones de la Cruz de Mayo en donde se concentran las poblaciones del Valle y los mayordomos ofrecen a todos los devotos y visitantes comidas y bebidas de la zona.

Se llega al distrito caminando 1 hora aprox. desde la Plaza de Mariscal Benavides en una ruta ascendente de fácil acceso.

Se propone las actividades de Fotografías, caminatas, paseos en caballo, observación de paisajes.

Río Shocol.- Recorre el valle Chico, con gran potencial para el canotaje.

Cascadas de Limabamba.- Varias chorreras de agua, rodeadas de floresta. Por hoy no cuentan vías de fácil acceso.

Laguna de Huamampata

Es una extensa planicie de singular belleza paisajística. En verano es una pradera; pero en época de invierno, el río, que recorre serpenteando la llanura, crece y su enorme caudal no puede ser absorbido en su totalidad por las oquedades que conforman el famoso tragadero; entonces se estanca formando una laguna larga y sinuosa de 8 a 10 Km. de largo por un ancho que varía de 500 a 1000 metros.

Cuando vuelve el verano, va disminuyendo su volumen de esta laguna hasta quedarse vacía de agua nuevamente, mas cubierta de pastos naturales que sirven para la crianza de ganado vacuno y caballar, utilizado por los moradores de San Nicolás y Mariscal Benavides, como pastos comunales. Existen restos arqueológicos entre los bosques alrededor de la laguna tales como: El Arenal, Jabonera, Lejía, Pambabado, El Tragadero.

El espectáculo de su paisaje ofrece una vista panorámica inolvidable, en ambas temporadas: Cuando se encuentra convertida en laguna es propicia para recorrerla navegando, practicar la pesca.

Se accede al distrito a través de 2 accesos:

Se pueden realizar las siguientes actividades navegación en botes, fotos filmaciones, pesca de truchas, observación de flora y fauna.

Aguas azufradas de Tocuya.- Aguas de moderada temperatura caliente y con fuerte contenido de azufre, que hoy cuenta con cierta infraestructura y fácil acceso.

Cavernas de Omia.- Grande cavernas con atractivas formaciones de estalactitas y estalagmitas, a cuarenta minutos de la localidad. Buen camino. Propiedad privada.

Cavernas de Longar.

Restos arqueológicos.- En diversos sitios de la provincia, la mayoría están en abandono.

RESEÑA HISTÓRICA:

La primera noticia histórica documentada sobre nuestra provincia se halla en el “Libro de Visitas de Santo Toribio de Mogrovejo”, que narra los viajes del religioso por el interior del Perú, entre 1591 y 1595. A su paso por este valle hace registrar la existencia de las tribus guerreras de los Jeberos y Motilonos en Pósic, así como de pobladores españoles e indios, en las estancias o haciendas, a lo largo y ancho del valle, hasta el pueblo de Miam.

En 1593, apenas sesenta años después de la invasión europea al imperio incaico, todo el valle, incluido Huamanpata, es ya propiedad privada de los españoles, cuyos dueños vivían en ciudades constituidas, como Chachapoyas y Trujillo.

En 1685, una nueva incursión española por parte de los franciscanos instalados en Chachapoyas, sale rumbo a las últimas tierras libres al sur de la provincia, presidida por el Fraile Alejandro Salazar, con el motivo de cristianizar a “los infieles” y someter varias naciones que florecían en las riveras del río Huambo.

Alrededor de 1780, los frailes franciscanos Benigno Izaguirre (*Historia de las Misiones Franciscanas y narraciones de los progresos de la Geografía en el Oriente del Perú*) y Fernando Rodríguez Tena (*Crónica de las Misiones Franciscanas*), han recopilado escritos inéditos sobre las actividades de los religiosos de esta orden, registrando las huellas de nuestros antepasados y, sobre todo, la temprana invasión española a nuestro valle.

En 1791, “El Mercurio Peruano”, publica la noticia de “la conquista de las tribus Choltos, Cheduas y Alones”, fecha de probable existencia aún de estos indios.

Creación Política de la provincia Rodríguez de Mendoza.

El antiguo distrito de Huayabamba, perteneciente a la provincia de Chachapoyas, fue dividido por ley **el 5 de febrero de 1875**, en cinco distritos: Santa Rosa, San Nicolás, Soquia (ahora Huambo), Totorá y Omía.

El Gobierno de Sánchez Cerro creó la provincia de Rodríguez de Mendoza, el 31 de Octubre de 1932, ascendiendo a la categoría de distritos los pueblos de Cochamal, San Miguel de Soquia, Aiña (que se denominaría Longar), Santa Rosa, Totorá, Limabamba, Milpuc, Chirimoto, Omía, Vista Alegre y San Nicolás, posteriormente se crea el distrito de Mariscal Benavides.

Se señaló como capital provincial, al pueblo de San Miguel de Soquia, al que se dio el nombre de “Huambo” y se elevó a la categoría de ciudad.

El 30 de enero de 1933, se trasladó la capital de la provincia a la ciudad de San Nicolás, a la que dio el nombre de “Mendoza”.

Esta provincia lleva el nombre del ilustre Chachapoyano **Don Toribio Rodríguez de Mendoza**, cuya niñez, en parte, también la pasó en este valle, como apunta Fernando Romero en su obra “Rodríguez de Mendoza Hombre de Lucha”:

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

| <u>1.-Dimensión Social</u> | | |
|--|--|---|
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| 1. La deficiente cobertura de agua e inadecuados sistemas y prácticas de eliminación de excretas condicionan mayor prevalencia de enfermedades infectocontagiosas y Contaminación ambiental. | Mejorar la cobertura de saneamiento Básico. | Implementar y ejecutar proyectos de desarrollo para la cobertura de agua potabilizada en la ciudad de Mendoza al 100% y poblaciones cercanas con agua segura, limpia y desparasitada. -Involucraremos a los ciudadanos para la ejecución, seguimiento y conservación de las obras públicas de infraestructura social. -Impulsaremos la participación social orientada al estudio y prevención de situaciones de grave riesgo colectivo, |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>catástrofe extraordinaria o calamidad pública, en las que puedan peligrar en forma masiva la vida e integridad de las personas, mediante el establecimiento de mecanismos permanentes de protección.</p> |
| <p>2.- Bajo nivel de práctica de PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ocasionan la desintegración familiar, abandono, falta de práctica de valores ocasionando vulnerabilidad de bases sociales principios.</p> | <p>Orientar a la sociedad civil y población en su conjunto la práctica de valores que garantice una sana convivencia y familias organizadas y unidas</p> | <p>Jornadas de revalorización a la Persona , familia y comunidad que dignifique a la persona como fundamento principal para el trato adecuado en una gestión municipal provincial inclusiva y permanente, con respeto, tolerancia, integración social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de Viviendas para personas de la tercera edad en situaciones de vulnerabilidad, y con problemas sociales; otorgándoles asistencia alimentaria con apoyo de programas sociales y atención médica permanente -Práctica del deporte sano como factor de desarrollo humano; Implementando políticas públicas que fomenten la incorporación de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas para fortalecer su desarrollo integral. <p>Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar inversiones en: Educación principalmente enfocadas a disminuir el analfabetismo, elevar el nivel de logros educativos y disminuir la brecha de bajo nivel de logros educativas, y otorgar becas escolares a población en situación de desventaja social. <p>Salud: orientadas a la promoción y prevención, así como a la detección de factores de riesgo; asimismo, a nutrición y el ejercicio físico.</p> <p>Promoción de la cultura: para ampliar los espacios de recreación entretenimiento.</p> <p>En materia de género y equidad social: para atender demandas</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | | de mujeres, niños, adultos mayores jóvenes y personas con discapacidad. |
| 3. Débil interconexión vial por accidentada topografía, generando tránsito inseguro, pérdidas en tiempo, reducción de márgenes de ganancia de productores y elevado costo de mantenimiento | Realizar el Mantenimiento y mejoramiento de la red vial vecinal y provincial con interconexión con otras provincias y regiones priorizando proyectos , Articulando con el programa Provías y el Gobierno Regional Amazonas. | Mantenimiento del 100% de la red vecinal vial e incremento de vías afirmadas. -Construcción de vías carrozable interconectando con poblaciones y zonas productiva, así como con zonas estratégicas de la Región San Martín (La Unión de Nuevo Chirimoto-Garzayacu-Soritor) . - Red vial interdistrital-provincial-regional, y existencia de una oferta de productos locales postergados hasta la actualidad. -Establecer programas de apoyo a personas con discapacidad, y en situación de vulnerabilidad. -Implementar programas de prevención de salud emocional. |
| <u>2.-Dimensión Económica</u> | | |
| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
| Falta de un mejor mercado para los agricultores especialmente en café, frutales, plátanos, yucas, maní, frejoles, ganadería, entre otros. | Impulsar las actividades agrícolas, con el apoyo de la municipalidad para mejorar los precios de nuestro principal producto bandera “el Café”, dando funcionalidad de una oficina para coordinación y la comercialización de café de pequeños productores y micro beneficios. | Mejorar la asistencia técnica a los productores de las microcuencas, cooperativas y empresas comercializadoras de productos de exportación (café). -Crear una oficina municipal o agencia de promoción para venta de café. Y promover en otros países la apertura de negocios para venta de café verde y tostado y sub productos mediante convenios con ciudades hermanas. Realizar ferias de café no solo de café en grano o tostado sino de sub productos, artesanías así integrar a toda la población promocionando todas las actividades. |
| 2.- Asociatividad empresarial en producción diversificada atendiendo la demanda nacional y exportable | Promover empleo con inversión integral productiva, de transformación e intercambio comercial con mantenimiento de la infraestructura vial en alianza con asociaciones de productores locales y empresas | Asociaciones, cooperativistas y agricultores no organizados co-ejecutan proyectos de impacto regional integrales. Al realizar las capacitaciones para microempresas tomar en cuenta las personas que tienen pequeños negocios ya establecidos y tomar en cuenta las personas emprendedoras que instalan sus negocios . |

| | | |
|---|---|---|
| | | -Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turístico, de servicios, agroindustriales, de la construcción y comercio. |
| 3.- Insuficiente asistencia técnica y baja tecnología para la producción agropecuaria, agroindustrial y orgánica. Débil cultura empresarial y asociativa. Inadecuado uso de recursos tierra y agua. | Articulación mancomunada y asociativa por microcuenca y corredor económico con apoyo del Gobierno Regional, el Estado, Municipio mediante apoyo y asesoría técnica. | Desarrollo de capacidades y destreza tecnológica productivas, articulando al productor con el asistente técnico del Gobierno Regional, Municipio, microcuencas. |

3.-Dimensión Ambiental

| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
|--|---|---|
| 1- Inadecuados planes y proyectos de técnicos y funcionarios generan mala gestión de recursos del agua y suelo, generando conflictos. -La baja calidad del saneamiento básico ocasiona pérdidas y contaminación de las cuencas. | Desarrollo e implementación del Plan provincial Participativo, Concertado y Descentralizado para dotación del servicio de agua purificada o potabilizada que garantice la salubridad de la población. | -Formalizar Proyectos y concesiones para dotar de agua potabilizada a poblaciones urbanas, garantizando su preservación y cuidado. Ejecutaremos una Política ambientalista consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Impulsaremos un sistema de recolección diferenciada de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura. |
| 2.- manejo inadecuado de los desechos, en las capitales de distritos y provincia, fomentando de esta manera indicadores de contaminación, con una política ambiental clara, de cara a los estándares internacionales de manejo de residuos y referente regional. | Implementar plan de recolección de basura clasificada en la ciudad y las capitales de distritos así aumentar recursos con el cobro por este rubro. | Hacer un plan municipal para el manejo de residuos sólidos, en coordinación con los programas ya establecidos, mejorando las condiciones para la construcción y funcionamiento de la planta de reciclaje que es necesidad pública. |

4.-Dimensión Institucional

| Problema Identificado | Objetivo Estratégico (Solución al problema) | Meta(al 2022) (Valor) |
|---|---|---|
| Falta de espacios que permitan el control y la vigilancia | <i>Mejorar el desarrollo humano, desarrollo económico, el orden</i> | Impulsar una gestión institucional responsable con la participación |

| | | |
|---|--|--|
| <p>ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos</p> | <p><i>territorial y la seguridad, con activa participación ciudadana recibiendo denuncias, críticas, sugerencias e ideas dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.</i></p> | <p>de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.</p> |
| <p>2- Los Presupuestos distritales son limitados, por la demarcación oficial existente que no permite un desarrollo adecuado con enfoque de servicio público.</p> | <p>Integración económica, territorial y administrativa para el desarrollo humano provincial y regional.</p> | <p>-Incremento de la inversión articulada entre municipalidades distritales y la provincial. -Dar prioridad y atención al desarrollo urbano de la capital de provincia y del distrito para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras. -Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales.</p> |
| <p>3- La ciudadanía y población en general no participa en Diálogos e informes de la gestión municipal y rendición de cuentas sobre el desarrollo de proyectos sumándose a ello la falta de una fiscalización oportuna y veraz que garantice el buen uso de los dineros del Estado.</p> | <p>Reestructuración para agilizar los procesos y el control sobre la función pública de nuestros funcionarios, hacer una municipalidad eficiente y eficaz.</p> | <p>Crear una vía de dialogo directa entre asociaciones, juntas, comités de deportes, grupos organizados y grupos productivos y poder dar trámite, apoyo y seguimiento a proyectos -impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas. -Impulsaremos el funcionamiento del municipio en una eficiente y moderna empresa de servicios del Estado con principios modernos de gerencia. -Evaluación semestral de la gestión municipal del cumplimiento de objetivos trazados y metas, para retroalimentar la gestión y medir el impacto social de acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes. -Factibilizar auditorías anuales para evaluación y control de la gestión municipal, factibilizando la Retroalimentación.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | Estas actividades suelen efectuarse al finalizar cada ejercicio; sin embargo, la ejecución del Plan de Gobierno Municipal debe efectuarse como parte de operación de control y evaluación de la Institución, garantizando la transparencia de la gestión y buen uso de los recursos. |
|--|--|--|

Proponemos para Rodríguez de Mendoza una ciudad limpia, segura, moderna, productiva, ordenada, turística y cultural, conducido por un gobierno provincial Movimiento Político “ENERGIA COMUNAL AMAZONICA”, promotora de cambios para una mejor convivencia realizando una gestión democrática, concertadora y participativa.

Para lograr la ciudad que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal Provincial 2018-2022 se asuma una posición realista y transparente, además se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de prioridades de niños y niñas menores de edad, jóvenes, mujeres, adulto mayor, familias y poblaciones marginadas.